



Resolución
N°137/2021

Acta N°
17/2021

Barros Blancos, 10 de Agosto de 2021

VISTO: que ingresa solicitud de la Comisión de Cultura, en referencia a carencias observadas en el Centro Cultural "Chalet Rovira";

CONSIDERANDO:

- 1) que dentro de las mencionadas se encuentra: colocación de tres muebles aéreos (dos de 40x80 y uno de 1.20x50), con escuadras correspondientes, canilla para la cocina (cambio de cabezal), cambio de falleba de ventana del espacio infantil, cambio de luces exteriores, cambio de pestillo de puerta de ingreso a planta alta, colocación de 15 mts de cable a la pared con grampas, reparación de aire acondicionado, adquisición de una cafetera

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la suma de \$30.000 (Treinta mil pesos uruguayos) para la adquisición de los insumos mencionados en el "Considerando"; con destino Centro Cultural "Chalet Rovira".
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



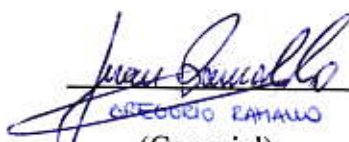
JUAN ROCHA
(Alcalde)



MARÍA BERGANO
(Concejal)



PATRICIA LAFAGA
(Concejal)



GREGORIO RAMALLO
(Concejal)



FERNANDO PIRETTI
(Concejal)